

20639 RESOLUCIÓN de 23 de octubre de 2006, de la Dirección General de Política Energética y Minas, por la que se revoca la autorización definitiva de Barclays Bank PLC, Sucursal en España, para la comercialización de energía eléctrica y se cancela su inscripción definitiva en la Sección 2.ª del Registro Administrativo de Distribuidores, Comercializadores y Consumidores Cualificados.

Visto el escrito presentado por Barclays Bank PLC, Sucursal en España, de fecha 3 de octubre de 2006, por el que renuncia a la autorización de comercialización de energía eléctrica.

Vista la Resolución de la Dirección General de Política Energética y Minas de fecha 21 de septiembre de 2005, por la que se autoriza definitivamente a Barclays Bank PLC, Sucursal en España, a ejercer la actividad de comercialización, y se procede a su inscripción definitiva en la Sección 2.ª del Registro Administrativo de Distribuidores, Comercializadores y Consumidores Cualificados.

Vistos los artículos 44.2 y 45.4 de la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, así como el capítulo I del título V y el capítulo III del título VIII del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica.

Considerando el artículo 167 del citado Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre.

La Dirección General de Política Energética y Minas resuelve:

Proceder a revocar la autorización definitiva de Barclays Bank PLC, Sucursal en España para la comercialización de energía eléctrica y a cancelar su inscripción definitiva en la Sección 2.ª del Registro Administrativo de Distribuidores, Comercializadores y Consumidores Cualificados.

Contra la presente Resolución cabe interponer recurso de alzada ante el Sr. Secretario General de Energía, en el plazo de un mes, de acuerdo con lo establecido en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, y en el artículo 14.7 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado.

Madrid, 23 de octubre de 2006.—El Director General de Política Energética y Minas, Jorge Sanz Oliva.

20640 RESOLUCIÓN de 9 de octubre de 2006, de la Secretaría de Estado de Turismo y Comercio, por la que se aprueba el calendario oficial de Ferias Comerciales Internacionales del año 2007.

Estudiadas las solicitudes de celebración de Ferias y Salones de carácter comercial internacional presentadas por las correspondientes entidades feriales, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 del Real Decreto 2621/1983, de 19 de septiembre, sobre Ferias Comerciales Internacionales, a propuesta de la Secretaría General de Comercio Exterior, dispongo:

Autorizar el Calendario Oficial de Ferias Comerciales Internacionales a celebrar durante el año 2007, que figura como anexo a la presente Resolución.

Madrid, 9 de octubre de 2006.—El Secretario de Estado de Turismo y Comercio, Pedro Mejía Gómez.

ANEXO

Calendario de Ferias Comerciales Internacionales 2007

Fecha	Certamen	Lugar
<i>Enero</i>		
12-14 enero.	FIMI, primera edición (Feria Internacional de la Moda Infantil-Juvenil).	Valencia.
12-14 enero.	SALÓN INTERNACIONAL DE LA PUERICULTURA-CERO A CUATRO.	Valencia.
17-19 enero.	BREAD & BUTTER BARCELONA (Salón Comercial de Marcas Selectas).	Barcelona.
18-22 enero.	IBERJOYA, primera edición (Salón Internacional de la Joyería, Platería y Relojería e Industrias Afines).	Madrid.
18-22 enero.	INTERGIFT, primera edición (Salón Internacional del Regalo).	Madrid.
20-23 enero.	TEXTILHOGAR (Feria Internacional de Manufacturas Textiles para el Hogar y la Decoración).	Valencia.
24-27 enero.	SINAVAL-EUROFISHING (Feria Internacional de la Industria Naval, Marítima, Portuaria y Offshore).	Bilbao (Vizcaya).
31 enero-3 febrero.	EXPO RECLAM (Feria Profesional del Regalo Promocional y Publicitario).	Madrid.
31 enero-4 febrero.	FITUR (Feria Internacional del Turismo).	Madrid.
<i>Febrero</i>		
febrero.-marzo.	TEXTILMODA, primera edición (Salón Textil Internacional para la Confección).	Madrid.
1-4 febrero.	INTERGELAT (Feria Internacional del Heladería, Pastelería, Turrone y Afines).	Elche (Alicante).
2-5 febrero.	EXPOHOGAR PRIMAVERA (Salón Internacional del Regalo y Artículos para el Hogar).	Barcelona.
6-10 febrero.	CEVISAMA (Salón Internacional de Cerámica, Recubrimientos para la Construcción, Equipamiento de Baño y Cocina, Grifería, Materias Primas, Esmaltes, Fritas y Maquinaria).	Valencia.
6-10 febrero.	MARMOL (Salón Internacional de la Piedra Natural, Maquinaria y Afines).	Valencia.
12-15 febrero.	3 GSM ASSOCIATION WORLD CONGRESS.	Barcelona.
13-16 febrero.	ENOMAQ (Salón Internacional de Maquinaria y Equipos para Bodegas y Embotellado).	Zaragoza.
13-16 febrero.	TECNOVID (Salón de Técnicas y Equipos para Viticultura).	Zaragoza.
14-17 febrero.	DIPA (Feria Internacional de la Papelería/Salón Profesional del Regalo Publicitario).	Valencia.
14-17 febrero.	FEJU (Feria Internacional del Juguete, Hobby, Carnaval y Licencias).	Valencia.
15-18 febrero.	CIEN X CIEN, primera edición (Salón Internacional de Jeans, Streetwear, Sportwear).	Madrid.
15-18 febrero.	IBERPIEL/PELETERÍA (Salón Español de Peletería y Confección en Piel).	Madrid.
15-18 febrero.	IMAGENMODA, primera edición (Salón Internacional de Moda Mujer).	Madrid.
15-18 febrero.	INTERMODA, primera edición (Salón Internacional de la Moda Pronta).	Madrid.
15/19 febrero.	ARCO (Feria Internacional de Arte Contemporáneo).	Madrid.
19-25 febrero.	GRAPHISPAG (Salón Internacional de la Industria y Comunicaciones Gráficas).	Barcelona.
20-22 febrero.	GLOBALGEO.	Barcelona.
27 febrero-2 marzo.	ECOCITY (Salón de la Energía y Medio Ambiente).	Barcelona.
28 febrero-2 marzo.	CLIMATIZACIÓN (Salón de Aire Acondicionado, Ventilación, Refrigeración y Calefacción).	Madrid.
28 febrero-2 marzo.	GENERA (Salón Internacional de Energía y Medio Ambiente).	Madrid.
<i>Marzo</i>		
7-10 marzo.	FERROFORMA (Feria Internacional de la Ferrería)	Bilbao (Vizcaya).
10-12 marzo.	COSMOBELLEZA-COSMOWELLNESS (Salón Internacional de la Belleza, Peluquería y Estética).	Barcelona.
10-14 marzo.	INTERSCOP (Salón Internacional de Panadería, Confeitería e Industrias Afines).	Madrid.
14-17 marzo.	INTERDIDAC (Salón Internacional del Material Educativo).	Madrid.
14-18 marzo.	AULA (Salón Internacional del Estudiante y de la Oferta Educativa).	Madrid.
23-25 marzo.	EXPOÓPTICA (Salón Internacional de Óptica y Optometría).	Madrid.

Fecha	Certamen	Lugar
27-30 marzo. 30 marzo-1 abril. 30 marzo-01 abril.	FIMA GANADERA (Feria Internacional para la Producción Animal). IBERPIEL/MARROQUINERÍA, primera edición (Salón Internacional de Marroquinería y Artículos de Piel). MODACALZADO, primera edición (Salón Internacional del Calzado).	Zaragoza. Madrid. Madrid.
<i>Abril</i>		
abril. 12-17 abril. 16-19 abril. 18-21 abril. 18-21 abril. 27-29 abril.	SIMA-SALÓN INMOBILIARIO DE MADRID. FERIA INTERNACIONAL DEL MUEBLE DE MADRID. SALÓN INTERNACIONAL DEL CLUB DE GOURMETS. EUROAGRO (Feria Internacional de la Producción Agrícola). INTERMUSIC (Feria Internacional de la Música). SALÓN NOVIAESPAÑA (Salón de la Moda en Trajes de Novia, Comunión, Ceremonia y Complementos).	Madrid. Madrid. Madrid. Valencia. Valencia. Barcelona.
<i>Mayo</i>		
Mayo. Mayo.	EXPOLIVA (Feria Internacional del Aceite de Oliva e Industrias Afines). FUTUR MODA, 1ª edición (Salón Internacional de la Piel, Componentes y Accesorios para Calzado y Marroquinería).	Jaén. Elche (Alicante)
9-11 mayo. 9-12 mayo. 09-13 mayo. 14-19 mayo.	FUNERMOSTRA (Feria Internacional de Productos y Servicios Funerarios). EUROBLJOUX & ACCESORIES - SEBIME (Feria Internacional de Fabricantes de Bisutería). MOTORTEC (Salón de Equipos y Componentes para la Automoción). CONSTRUMAT (Salón Internacional de la Construcción).	Valencia. Mahón (Baleares) Madrid. Barcelona.
<i>Junio</i>		
1-3 junio. 5-8 junio.	ENCUENTRO NUPCIAL PUERTA DE EUROPA (Encuentro Nupcial Puerta de Europa). SALÓN INTERNACIONAL DE LA LOGÍSTICA Y DE LA MANUTENCIÓN (Salón Internacional de la Logística).	Madrid. Barcelona.
9-17 junio. 13-17 junio	SALÓN INTERNACIONAL DEL AUTOMÓVIL Y VEHÍCULO COMERCIAL (Salón Internacional del Automóvil, Vehículo Industrial). SEMANA VERDE DE GALICIA (Feria Internacional Semana Verde de Galicia).	Barcelona. Silleda (Pontevedra).
<i>Julio</i>		
4-6 julio. 6-8 julio.	BREAD & BUTTER BARCELONA segunda edición (Salón comercial de marcas selectas). FIMI, segunda edición (Feria Internacional de la Moda Infantil-Juvenil. Primavera/Verano).	Barcelona. Valencia.
<i>Agosto</i>		
30 agosto-2 septiembre. 30 agosto-2 septiembre. 30 agosto-2 septiembre.	CIEN X CIEN, segunda edición (Salón Internacional de Jeans, Streetwear, Sportwear). IMAGENMODA, segunda edición (Salón Internacional de Moda Mujer). INTERMODA, segunda edición (Salón Internacional de la Moda Pronta).	Madrid. Madrid. Madrid.
<i>Septiembre</i>		
3-5 septiembre. 7/10 septiembre. 12-14 septiembre. 13-17 septiembre. 13-17 septiembre. 24-29 septiembre. 24-29 septiembre. 24-29 septiembre. 24-29 septiembre. 25-28 septiembre.	TEXTILMODA, segunda edición (Salón Textil internacional para la Confección). EXPOHOGAR OTOÑO (Salón Internacional del Regalo y Artículos para el Hogar). EUROBLJOUX & ACCESORIES - SEBIME, Madrid (Feria Internacional de Fabricantes de Bisutería). IBERJOYA, segunda edición (Salón Internacional de la Joyería, Platería y Relojería e Industrias Afines). INTERGIFT, segunda edición (Salón Internacional del Regalo). DECO>CEVIDER (Feria Internacional de Decoración y Complementos). FIAM (Feria Internacional de la Iluminación). FIM (Feria Internacional del Mueble). CUMBRE INDUSTRIAL Y TECNOLÓGICA (Feria Internacional de Maquinaria y Tecnología para la Fabricación).	Madrid. Barcelona. Madrid. Madrid. Madrid. Valencia. Valencia. Valencia. Valencia. Bilbao (Vizcaya).
26-28 septiembre. 28-30 septiembre.	FER INTERAZAR (Feria Internacional del Juego). IBERPIEL/MARROQUINERÍA, segunda edición (Salón Internacional de Marroquinería y Artículos de Piel).	Madrid. Madrid.
28-30 septiembre. 28-30 septiembre. 28 septiembre-2 octubre. 29 septiembre-7 octubre.	MODACALZADO, segunda edición (Salón Internacional del Calzado). SEMANA IBERICA DE CAZA Y PESCA. EUROFRUIT (Salón Internacional de la Fruta Dulce). SALÓN INTERNACIONAL DEL CARAVANING.	Madrid. Valladolid. Lleida. Barcelona.
<i>Octubre</i>		
Octubre. 2-5 octubre. 03-05 octubre. 16-20 octubre. 17-19 octubre. 17-19 octubre. 17-20 octubre. 18-20 octubre. 23-26 octubre. 23-27 octubre. 25-27 octubre.	CONXEMAR (Feria Internacional de Productos del Mar Congelados). TRAFIC (Salón Internacional de la Seguridad Vial y el Equipamiento para Carreteras). LIBER (Feria Internacional del Libro). SICI (Salón de la Cocina Integral). FLORALIA. IBERFLORA (Feria Internacional de Horticultura Ornamental, Forestal y Elementos Auxiliares). SALÓN INTERNACIONAL DE LA PISCINA. SIGN (Comunicación Visual, Rotulación y Diseño). MUNICIPALIA (Salón Internacional de Equipamientos y Servicios Municipales). BARCELONA MEETING POINT (Salón Inmobiliario Internacional y Symposium). SIF & CO (Salón Internacional de la Franquicia, las Oportunidades de Negocio y el Comercio Asociado).	Vigo (Pontevedra). Madrid. Itinerante (Madrid). Madrid. Valencia. Valencia. Barcelona. Madrid. Lleida. Barcelona. Valencia.
26-28 octubre.	SALÓN LOOK INTERNACIONAL (Salón de la Peluquería, Cosmética, Estética y Complementos).	Madrid.
<i>Noviembre</i>		
Noviembre. 3-11 noviembre.	FUTUR MODA, 2ª edición (Salón Internacional de la Piel, Componentes y Accesorios para Calzado y Marroquinería). SALÓN NÁUTICO INTERNACIONAL (Salón Náutico Internacional).	Elche (Alicante). Barcelona.

Fecha	Certamen	Lugar
6-9 noviembre.	BROADCAST (Salón Internacional de la Tecnología Audiovisual).	Madrid.
6-11 noviembre.	SIMO (Feria Internacional de Informática, Multimedia y Comunicaciones).	Madrid.
7-10 noviembre.	FIMMA (Feria Internacional de Maquinaria y Herramientas para la Madera).	Valencia.
7-10 noviembre.	MADERALIA (Feria Internacional de Proveedores para la Industria del Mueble y la Madera).	Valencia.
20-23 noviembre.	INDUFERIAS (Feria Internacional de Atracciones de Ferias, Parques Infantiles, Máquinas para Juegos de Azar y Elementos Auxiliares).	Valencia.
21-24 noviembre.	EXPO AGRO ALMERIA (Feria Hortofrutícola, Internacional de los Cultivos Intensivos).	Roquetas de Mar (Almería).
22-25 noviembre.	INTUR (Feria Internacional del Turismo de Interior).	Valladolid.
22-25 noviembre.	ORPROTEC (Feria Internacional de Ortopedia y Ayudas Técnicas, Tecnologías para la Discapacidad y las Personas Mayores).	Valencia.
27-29 noviembre.	EIBTM (Salón de la industria de viajes de negocios, congresos e incentivos).	Barcelona.
30 noviembre-4 diciembre.	ESTAMPA (Salón Internacional del Grabado y Ediciones de Arte Contemporáneo).	Madrid.

20641 *RESOLUCIÓN de 24 de octubre de 2006, de la Secretaría General de Turismo, por la que se concede el título de Fiesta de Interés Turístico Internacional al Festival del Cante de las Minas de La Unión (Murcia).*

De conformidad con lo dispuesto en el apartado 6.º de la Orden Ministerial de 3 de mayo de 2006 (B.O.E. de 7 de junio), esta Secretaría General ha tenido a bien conceder el título de Fiesta de Interés Turístico Internacional al Festival del Cante de las Minas de La Unión (Murcia).

Madrid, 24 de Octubre de 2006.–El Secretario General de Turismo, Raimon Martínez Fraile.

20642 *ORDEN ITC/3609/2006, de 9 de octubre, por la que se autoriza el contrato de cesión por el que Petroleum Oil & Gas Spain, Sociedad Anónima, cede a Northern Petroleum Exploration, Ltd., su participación en la concesión de explotación de hidrocarburos Lora.*

La concesión de explotación de hidrocarburos Lora fue otorgada mediante el Real Decreto 3311/1966, de 3 de diciembre, publicado en el Boletín Oficial del Estado con fecha 31 de enero de 1967. Tras la cesión aprobada mediante la Orden ECO/3132/2002 y publicada en el Boletín Oficial del Estado el 12 de diciembre de 2002, la titularidad actual está constituida de la siguiente forma:

Northern Petroleum Exploration, Ltd.: 45 por 100.
Teredo Oils Limited, segunda sucursal en España: 30 por 100.
Petroleum Oil & Gas España, Sociedad Anónima: 25 por 100.

Las empresas titulares de la concesión han presentado con fecha 5 de junio de 2006, de acuerdo con lo establecido en el artículo 10 del vigente Reglamento sobre Investigación y Explotación de Hidrocarburos aprobado por Real Decreto 2362/1976, de 30 de julio, una solicitud de aprobación del contrato de cesión por el que Petroleum Oil & Gas España, Sociedad Anónima cede su participación del 25 por 100 en la referida concesión a Northern Petroleum Exploration, Ltd., que es su operador.

Con fecha 13 de julio de 2006, desde la Subdirección General de Hidrocarburos se requirió a los solicitantes la presentación de documentación adicional relativa a los titulares subsistentes. Con fecha 31 de julio de 2006, las empresas anteriores dieron cumplimiento a la condición anterior.

Tramitado el expediente por la Dirección General de Política Energética y Minas, con arreglo a lo dispuesto en la Ley 34/1998, de 7 de octubre, del Sector de Hidrocarburos, y el artículo 10 del Reglamento aprobado por Real Decreto 2362/1976, de 30 de julio, sobre Investigación y Explotación de Hidrocarburos, se consideran cumplidas las condiciones que en ellos se establecen sobre transmisiones de derechos de hidrocarburos, y en consecuencia, dispongo:

Primero.–Se autoriza el contrato de cesión por el que Petroleum Oil & Gas España, Sociedad Anónima cede su participación del 25 por 100 en la concesión de explotación de hidrocarburos Lora, cuya titularidad queda en la forma:

Northern Petroleum Exploration, Ltd.: 70 por 100.
Teredo Oils Limited, segunda sucursal en España: 30 por 100.

Segundo.–Northern Petroleum Exploration, Ltd. mantiene su condición de operador de la concesión.

Tercero.–Las compañías interesadas quedan obligadas por las cláusulas incluidas en el contrato que se aprueba.

Cuarto.–Dentro del plazo de treinta días a partir de la fecha de publicación de esta Orden en el Boletín Oficial del Estado, Northern Petroleum Exploration, Ltd., deberá presentar en la Subdirección General de Hidrocarburos de la Dirección General de Política Energética y Minas resguardo acreditativo de haber ingresado en la Caja General de Depósitos las garantías ajustadas a su nueva participación en la titularidad de la concesión de explotación de hidrocarburos Lora.

Madrid, 9 de octubre de 2006.–El Ministro de Industria, Turismo y Comercio, P. D. (Orden ITC/3187/2004, de 4 de octubre), el Secretario General de Energía, Ignasi Nieto Magaldi.

20643 *CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 29 de septiembre de 2006, de la Secretaría de Estado de Turismo y Comercio, por la que se publican las subvenciones concedidas en virtud de lo establecido en la Orden ITC/679/2005, de 11 de marzo, por la que se aprueban las bases reguladoras de la concesión de subvenciones a las Cámaras Oficiales de Comercio en el extranjero y a las distintas formas de asociación de las mismas.*

Advertidos errores en el texto de la Resolución de 29 de septiembre de 2006, de la Secretaría de Estado de Turismo y Comercio, por la que se publican las subvenciones concedidas en virtud de lo establecido en la Orden ITC/679/2005, de 11 de marzo, por la que se aprueban las bases reguladoras de la concesión de subvenciones a las Cámaras Oficiales de Comercio en el extranjero y a las distintas formas de asociación de las mismas, publicada en el Boletín Oficial del Estado, número 249, de 18 de octubre de 2006, se procede a efectuar las oportunas modificaciones.

Página 36291, columna izquierda, última línea, donde dice: «... 11.500...», debe decir: «... 11.000...».

Página 36291, columna derecha, línea octava, donde dice: «... 7.400...», debe decir: «... 7.000...».

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

20644 *ORDEN APA/3610/2006, de 8 de noviembre, por la que se hace pública la convocatoria del X Premio «Mejores Aceites de Oliva Virgen Extra Españoles: Cosecha 2006/2007».*

La Ley 38/2003 de 17 de noviembre, General de Subvenciones, establece en su artículo 23, que el procedimiento para la concesión de subvenciones se iniciará siempre de oficio, mediante convocatoria aprobada por el órgano competente.

La Orden APA/3281/2006, de 18 de octubre, publicada en el Boletín Oficial del Estado número 255, de 25 de octubre, establece las bases regu-